

Día Internacional de la Mujer

¡¡¡Mujeres, participemos!!!

La mayoría de las argentinas debemos movilizarnos para acabar con los prejuicios que nos impiden ocupar el lugar que nos corresponde en la sociedad. Somos más de la mitad de la población y de la fuerza de trabajo real, pero desempeñamos las tareas peor remuneradas y las categorías más bajas. Nuestra voz no es escuchada en los lugares

dónde se toman las decisiones. Por eso, en el Día Internacional de la Mujer nos proponemos reunirnos para reafirmar la importancia de nuestra unidad y solidaridad. Solo la participación activa nos permitirá eliminar marginaciones y desigualdades. Reiniciaremos nuestra lucha en democracia y comenzaremos exigiendo estas reivindicaciones básicas:

- 1- Ratificación del Convenio de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.**
- 2- Igualdad de los hijos ante la ley.**
- 3- Modificación del Régimen de Patria Potestad.**
- 4- Cumplimiento de la ley "igual salario por igual trabajo".**
- 5- Reglamentación de la ley de guarderías infantiles.**

Invitamos a todas las mujeres a concurrir al acto masivo que realizaremos para peticionar el Congreso la sanción de esos puntos.

La cita es el jueves 8 de marzo a las 18 horas en la plaza de los Dos Congresos (Entre Ríos y Rivadavia)

¡¡¡ Todas somos imprescindibles!!!

Convoca MULTISECTORIAL DE LA MUJER constituida por integrantes de los Partidos Justicialistas. Unión Cívica Radical. Frente de Izquierda Popular. Movimiento de Integración y Desarrollo. Confederación Socialista. Partido Obrero. Democracia Cristiana. Partido Socialista Popular y las agrupaciones FEIMUS, ATEM. Asociación Bancaria (Dto. de la mujer). Centro de Estudios Cristianos. Lugar de Mujer. OFA. Asociación Argentina de Protección Familiar. Reunión de Mujeres. MLM. CELS. UMA y ACP.